



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR EL MES DE DICIEMBRE 2020.

1) Introducción

Recibimos oficio No. SFA/003/2020 de la Secretaría de Finanzas y Administración de fecha 2 de enero de 2020, donde se nos comunica el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 ascendiendo a \$77'212,090.00 (Setenta y siete millones doscientos doce mil noventa pesos 00/100 M.N.).

Con oficio SFA/003/2020 se nos asigna la Disponibilidad Presupuestal para el ejercicio 2020 como sigue:

Presupuesto Asignado		
Estatal	Federal	Total
\$38'494,645.00	\$38'717,445.00	\$77'212,090.00

2) Panorama Económico y Financiero

- Se realizaron gestiones ante dependencias estatales para los recursos 2021.
- Se dio llevó a cabo la solicitud para el cambio de usuario en el Sistema de trámite de títulos y cédulas profesionales ante la Dirección de Profesiones del Estado.
- Se dio seguimiento para el cierre de la cuenta correspondiente al PROFEXCE 2020.
- Se realizaron gestiones ante la Comisión de Gasto – Financiamiento para la solicitud de aprobación de un Programa de Estímulos por Antigüedad para el personal de base de la UCEMICH.
- Se dio seguimiento ante la DGESUI para la ratificación o rectificación de obras susceptibles de ser apoyadas con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM.
- Se otorgó la definitividad a tres profesores que cumplían con los requisitos establecidos en la normativa institucional.
- Se llevaron a cabo diversas gestiones ante el Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán para el seguimiento a las obras apoyadas con recursos FAM.
- Se gestionó la ministración de los recursos del mes de diciembre, ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.
- Se dio atención y seguimiento a diversas solicitudes presentadas en el portal de transparencia.



- Se dio atención a denuncias presentadas en el portal de transparencia para la Universidad de La Ciénega.
- Se recibió por parte del Gobierno Federal el recurso PRODEP correspondiente al ejercicio 2020.

3) Autorización e Historia

a) Fecha de creación.

Decreto de Creación del 21 de diciembre de 2006 Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

b) Principales cambios en su estructura.

La Universidad inició actividades desde el 31 de agosto de 2006, con una matrícula inicial de 207 alumnos, inscritos en cuatro licenciaturas ofertadas: Ingeniería en Energía, Innovación Educativa, Genómica Alimentaria y Estudios Multiculturales.

El 15 de febrero del 2008, se reformaron diversas disposiciones del Decreto de Creación de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, estableciendo e instrumentando un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y la Federación para el apoyo y cooperación de programas y proyectos académicos de la Universidad.

Actualmente, la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo ofrece siete carreras de licenciatura: Innovación Educativa, Estudios Multiculturales, Genómica Alimentaria, Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía, Gestión Urbana y Rural, Ingeniería en Energía e Ingeniería en Nanotecnología. Se tiene una maestría en "Complejidad y Problemáticas Actuales". Se ha impartido el doctorado hasta el 2013 de "Innovación Pedagógica y Curricular".

Se contaba en los primeros años de la UCEMICH con un departamento Jurídico y con el departamento de Contraloría Interna. Actualmente, no se tienen.

4) Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Constituir un paradigma para el siglo XXI, con lo que se incrementa la oferta educativa en nivel superior y por virtud de la alta demanda social, que oriente sus esfuerzos hacia los sectores desprotegidos y que incluya a los migrantes nacionales.

b) Principal actividad.

Educación Superior y de Posgrado.



c) Ejercicio fiscal.

Ejercicio regular de acuerdo al año de calendario del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.

d) Régimen jurídico.

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la Secretaría de Educación.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Está obligado a la retención por sueldos y salarios, retención a asimilables a salarios, retención por servicios profesionales, 2% sobre nóminas, pago de cuotas obrero-patronales ante el IMSS, SAR e INFONAVIT.

f) Estructura organizacional básica.

Junta Directiva

Rector

Secretaría Académica

Coordinación de Ingeniería en Energía

Coordinación de Estudios Multiculturales

Coordinación de Innovación Educativa

Coordinación de Nanotecnología

Coordinación de Genómica Alimentaria

Coordinación de Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía

Departamento de Servicios Escolares

Secretaría de Planeación

Consejo Académico General*

Departamento de Difusión y Vinculación

Secretaría de Administración

Departamento de Contabilidad y Finanzas

* Órgano Colegiado.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

A la fecha no tiene este tipo de compromisos.

5) Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los presentes Estados Financieros observa la normatividad emitida por la CONAC.

b) Los registros contables se realizaron con base acumulativa para la integración de la información contable y presupuestaria. La contabilización de las transacciones de gasto se registran y reconocen conforme a la fecha de su realización, independientemente de la del pago.

La valuación del patrimonio está de acuerdo a su Valor Histórico Original; es decir, a valor de adquisición.

c) Postulados básicos. Se aplicaron los criterios de contabilización de acuerdo a estos postulados.

d) Normatividad supletoria.- No aplica.

Handwritten signature





- e) La política de reconocimiento en base a lo devengado es que la contabilización de las transacciones de gasto se registran y reconocen conforme a la fecha de su realización.

6) Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El Patrimonio está registrado a valor histórico. Se informa que los activos de bienes muebles e inmuebles están en desconexión inflacionaria. Se estuvieron asignando los resguardos de acuerdo a las renunciaciones voluntarias, nuevo personal y solicitudes de cambio de resguardo para fortalecer el buen funcionamiento de las actividades programadas en las diferentes áreas de la Universidad.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) No se tienen inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Se lleva un control a detalle del almacén. Se encuentra valuado de acuerdo al método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS).
- e) No se dan beneficios a empleados diferentes a los determinados en los tabuladores autorizados.
- f) No se cuentan con provisiones.
- g) No se han creado reservas.
- h) Se hizo el registro de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles del presente mes.

7) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica este rubro por no manejar moneda extranjera.

8) Reporte Análítico del Activo

- a) Se realizó el cálculo y registro de la depreciación de los bienes de activo no circulante.

9) Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica este rubro por carecer de ello.

10) Reporte de la Recaudación

- En el mes de diciembre se recaudó de recurso Federal \$ 517,315.00
- De recurso Estatal se recaudó \$ 7'887,876.00
- De recursos propios se recaudaron \$ 45,204.00

Siguen los adeudos de recursos federales siguientes:

- Recurso federal 2011 \$13'529,960.58
- PIFI 2012-2013 por \$3,973.91
- Recurso federal 2012 de \$1'193,927.00
- Recurso estatal 2015 \$3'538,103.00
- Recurso estatal 2016 \$2'757,406.00
- Recurso estatal 2017 \$5'281,918.00



Handwritten signature



11) Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se tiene deuda pública.

12) Calificaciones otorgadas

No ha sido sujeta la UCEMICH a una calificación crediticia.

13) Proceso de Mejora

a) *Principales políticas de control interno.*

Se realizan conciliaciones entre las diferentes áreas administrativas: activo fijo; recursos humanos; viáticos y parque vehicular; compras y licitaciones; recursos propios y mantenimiento.

Se realizaron las contrataciones de personal de acuerdo a las solicitudes y procesos establecidos para ello.

b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

En el área de Planeación, se cuenta con el sistema POA2020 en el que se registran las solicitudes de requisiciones de recurso federal y estatal. Así también, el módulo de POA2020 de recursos propios.

14) Información por segmentos

No hubo información relevante para considerarse en este punto.

15) Eventos posteriores al cierre

No ocurrieron.

16) Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la UCEMICH.

ELABORÓ

ARQ. JOSÉ FRANCISCO ALVAREZ
CORTES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

DR. FIDEL RAMOS ZALAPA
RECTOR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"